Agencia Pública de Puertos de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ACTA N.º 2
CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EMPRESA PROPUESTA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
CONTRATO DE SUMINISTRO

PRESIDENCIA : Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación.
VOCALÍAS: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
Encarnación Molina Romero, Técnico responsable en Area Financiera
Francisco Martínez Romero, Jefe del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones.
SECRETARÍA: María José Gaitero Cortejoso , Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 2 de enero de 2019 a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, dándose por constituída válidamente la misma por concurrencia de la mayoría de sus miembros, al encontrarse vacante la vocalía del Departamento de Contratación por ausencia de titular y suplentes dadas las fechas.

El objeto de la sesión es el examen de la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto simplificado publicado en el perfil del contratante con fecha 31 de octubre de 2018, para la adjudicación del contrato denominado "NUEVAS MEJORAS PARA LA DESCARGA Y EXPOSICIÓN DEL PESCADO PARA SU SUBASTA EN LA LONJA DEL PUERTO DE BARBATE", Expediente 2018/000208.

Requerida a la empresa propuesta , TALLERES GONZÁLEZ GUERRA S.L., la documentación administrativa y los requisitos para la adjudicación conforme al acta de fecha 20 de noviembre de 2018, se comprueba cada uno de los documentos presentados con fecha 27 de diciembre, calificándose todos ellos como correctos y completos.

En consecuencia, habiéndose acreditado la totalidad de los requisitos exigidos por la Ley, procede que el órgano de contratación acuerde la adjudicación del contrato a la referida entidad por un importe, IVA excluido, de 39.747,45 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 8.346,96 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE , LA SECRETARIA

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, s/n 41018 SEVILLA

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole Fdo.: María José Gaitero Cortejoso.